



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34384 23/05/2018 90407

AUTOR/A: TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas planteadas, se informa que el Protocolo para personas con diversidad funcional fue puesto en funcionamiento con fecha 28 de mayo del presente año, por ello no ha existido ningún retraso en la puesta en funcionamiento del citado Protocolo.

Madrid, 31 de julio de 2018